

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 16 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Paseo Santa María del Valle, s/n, 23009 Jaén.

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: J -00485/2017 Matrícula: 3186GFY Titular: TRANSPORTES GHEORGUE CONSTANTIN BALII SL Nif/Cif: B45718723 Domicilio: CALLEJUELA, 14 Co Postal: 45592 Municipio: CABAÑAS DE LA SAGRA Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ANTEQUERA HASTA AZUQUECA DE HENARES CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. EL CONDUCTOR MANIFIESTA CAUSAR ALTA EN LA EMPRESA EL 13/02/2017, NO ACREDITANDO ACTIVIDAD ANTERIOR A DICHA FECHA. NO APORTA A REQUERIMIENTO EL REGLAMENTARIO CERTIFICADO DE ACTIVIDADES Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: J -00692/2017 Matrícula: 8450BYH Titular: MARIO CARMONA CANO Nif/Cif: 48132637P Domicilio: SANT HILARI SACALM, 38 ENTR. 4 Co Postal: 08917 Municipio: BADALONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2017 Vía: A4 Punto kilométrico: 285 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3600 KGS. MMA: 3200 KGS. EXCESO: 400 KGS. 12,5%HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASCULA HAENNI WL103 NUMERO 4698 Y 4699 SE ENTREGA TIKETS DE PESAJE Y COPIA DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: J -00872/2017 Matrícula: 2209FWG Titular: EMSE EXPORT SL Nif/Cif: B04726097 Domicilio: AVDA. FEDERICO GARCÍA LORCA, NÚM. 146 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Marzo de 2017 Vía: A44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALEMANIA HASTA ALMERIA LLEVANDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) ENTRE LAS 02:30 HORAS DE FECHA 07/03/2017 Y LAS 02:30 HORAS DE FECHA 08/03/2017 DESCANSO REALIZADO 5:14 HORAS. COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:16 HORAS DE FECHA 07/03/2017 Y LAS 02:30 HORAS DE FECHA 08/03/2017 ELLO SUPONE UNA

DISMINUCION DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 2 HORAS . REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR A 6 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 141.25,140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 500

Expediente: J -00873/2017 Matrícula: 2209FWG Titular: EMSE EXPORT SL Nif/Cif: B04726097 Domicilio: AVDA. FEDERICO GARCÍA LORCA, NÚM. 146 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 27 de Marzo de 2017 Vía: A44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALEMANIA HASTA ALMERIA LLEVANDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL ENTRE LAS 17:31 HORAS DE FECHA 18/03/2017 Y LAS 17:31 HORAS DE FECHA 19/03/2017 DESCANSO REALIZADO 9:45 HORAS COMPRENDIDO ENTRE LAS 04:58 HORAS DE FECHA 19/03/2017 Y LAS 14:43 HORAS DE FECHA 19/03/2017 ELLO SUPONE UNA DISMINUCION DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: J -01230/2017 Matrícula: 4395JWG Titular: INDUSTRIAS DE LA MADERA ENDEMA SL Nif/Cif: B45336401 Domicilio: CONVENTO, 47 Co Postal: 45780 Municipio: TEMBLEQUE Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2017 Vía: N-322 Punto kilométrico: 145 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TEMBLEQUE HASTA MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO JUSTIFICA LAS ACTIVIDADES MANUAL, ELECTRONICAMENTE O MEDIANTE OTRA DESDE LAS FECHAS 27-04-17 16,08 AL 02-05-17 00,00 HORAS Y DEL 11-05-17 20,54 AL 16-05-17 00,00 HORAS. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS IMPRESOS DICHOS DIAS Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: J -01467/2017 Matrícula: 9519FBJ Titular: TTES JIENNENSES FERNANDEZ SL Nif/Cif: B23734825 Domicilio: CL MARIANA DE CARVAJAL Y SAAVEDRA 50 Co Postal: 23009 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 12 de Junio de 2017 Vía: A-4 (area Andamuz) Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA GUARROMAN CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. - TRAS REALIZAR DESCARGA DATOS VU, APARECEN DOS PERIODOS DE INACTIVIDAD EN LOS QUE SU CONDUCTOR NO JUSTIFICA EL TRABAJO REALIZADO. SE APORTA FOTO DE DICHOS PERIODOS. CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: J -01676/2017 Matrícula: 8353CRC Titular: OTILIO ARNALDO IRRIBARREN LEON Nif/Cif: X8743741S Domicilio: C/ BIOSCA, Nº 15 PO 2 D Co Postal: 28033 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 01 de Julio de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA SALAR DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4200 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 700 KGS. 20.00% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. PESADO EN BASCULA JUNTA ANDALUCIA MARCA HAENNI MODELO WL-103/10T NUM 4698 Y 4699 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: J -01744/2017 Matrícula: 6712JCZ Titular: GUSTAVO HOYO SALVADOR Nif/Cif: 52404631M Domicilio: CL/ DALIA 8 Co Postal: 23620 Municipio: MENGIBAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 10 de Julio de 2017 Vía: A-316 Punto kilométrico: 67 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCAUDETE HASTA ITALIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN

DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 05:55 HORAS DE FECHA 30/06/2017 Y LAS 05:55 HORAS DE FECHA 01/07/2017 DESCANSO REALIZADO 10:36 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:19 HORAS DE FECHA 30/06/2017 Y LAS 05:55 HORAS DE FECHA 01/07/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: J -01745/2017 Matrícula: NA005260AZ Titular: SEKOU SYLLA Nif/Cif: X7008771G Domicilio: PENSAMIENTO 5 PLANTA 4 PUERTA B Co Postal: 28907 Municipio: GETAFE Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 13 de Julio de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MADRID HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4200 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 700 KGS. 20.00% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: J -01764/2017 Matrícula: 5476FKS Titular: GONZALEZ MACIAS MANUEL Nif/Cif: 25986390R Domicilio: PLD. VIRGEN DE FATIMA BL 1-8 Co Postal: 23009 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 18 de Julio de 2017 Vía: A-316 Punto kilométrico: 96,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ANTEQUERA HASTA MARTOS DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA MERCANCIAS DE MERCADONA S.A EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION CADUCADA CON FECHA 30/ 11/ 2016 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 42 ,51 Sancion: 801

Expediente: J -01776/2017 Matrícula: 3661JTW Titular: ALFREDO ROIG FONS SL Nif/Cif: B46625943 Domicilio: HONORATO JUAN, 11 - PTA.22 Co Postal: 46007 Municipio: VALENCIA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 17 de Julio de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE CAROLINA (LA) HASTA VALENCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:40 HORAS, ENTRE LAS 04:51 HORAS DE FECHA 30/06/2017 Y LAS 19:05 HORAS DE FECHA 30/06/2017. EXCESO 00:40 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. - TRANSPORTA ACEITE. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: J -01850/2017 Matrícula: 4167FZD Titular: AGON GUERRERO FRANCISCO JAVIER Nif/Cif: 25156252W Domicilio: CESAREO ALIERTA, 11 Co Postal: 50010 Municipio: ZARAGOZA Provincia: Zaragoza Fecha de denuncia: 27 de Julio de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA PEDROLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 17:19 HORAS DE FECHA 17/07/2017 Y LAS 17:19 HORAS DE FECHA 18/07/2017 DESCANSO REALIZADO 10:06 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:10 HORAS DE FECHA 17/07/2017 Y LAS 07:16 HORAS DE FECHA 18/07/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO APARATO TACOGRAFO DIAS REFLEJADOS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: J -01923/2017 Matrícula: 4833BWB Titular: EXPLOTACIONES MABE LINARES, S.L. Nif/Cif: B23726425 Domicilio: PG. IND. LA ZARZUELA, 2 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2017 Vía: A312 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MADRID HASTA LINARES CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. REALIZA TRANSPORTE MATERIAL CATERING CARECIENDO DE TODOS LOS DISCOS DIAGRAMAS ANTERIORES AL UNICO DE LA

JORNADA QUE USA EN TACOGRAFO, NO MUESTRA CERTIFICADO DE ACTIVIDAD NI TARJETA CONDUCTOR. ALEGA NO SER CONDUCTORA HABITUAL Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: J -01924/2017 Matrícula: 4833BWB Titular: EXPLOTACIONES MABE LINARES, S.L. Nif/Cif: B23726425 Domicilio: PG. IND. LA ZARZUELA, 2 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2017 Vía: A312 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MADRID HASTA LINARES FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL NÚMERO DE MATRÍCULA EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. PRESENTA DISCO DIAGRAMA QUE SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE CARENTE DE MATRICULA. IGUALMENTE TRANSCRIBE EN APARTADO LUGAR SU PRIMER APELLIDO Y EN IDENTIDAD SOLO NOMBRE YOLANDA. TRANSPORTA MATERIAL CATERING Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: J -02034/2017 Matrícula: 3336DXL Titular: PETRU CATALIN ONOFREI Nif/Cif: X5413323C Domicilio: C/ GUADALQUIVIR, 8 - 2ºD Co Postal: 28821 Municipio: COSLADA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 16 de Agosto de 2017 Vía: A-311 Punto kilométrico: 34 Hechos: NO LLEVAR A BORDO DE UN VEHICULO ARRENDADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO, O LLEVARLO SIN CUMPLIMENTAR. Normas Infringidas: 142.9, 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201

Expediente: J -02091/2017 Matrícula: 0656HGV Titular: MORILLAS GONZALEZ CARGO, SL Nif/ Cif: B18973230 Domicilio: AVDA. ANDALUCIA, Nº 18 - RESTABAL - Co Postal: 18658 Municipio: VALLE (EL) Provincia: Granada Fecha de denuncia: 06 de Septiembre de 2017 Vía: A-4 VIA DE SERVICIO Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MOTRIL HASTA MANZANARES LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 08:25 HORAS DE FECHA 01/09/2017 Y LAS 08:25 HORAS DE FECHA 02/09/2017 DESCANSO REALIZADO 10:36 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 17:47 HORAS DE FECHA 01/09/2017 Y LAS 04:23 HORAS DE FECHA 02/09/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. - CIRCULA SIN CARGA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: J -02108/2017 Matrícula: 2756HYS Titular: GUTIERREZ VILCHEZ FRANCISCO Nif/ Cif: 26039897X Domicilio: CADIZ 32 Co Postal: 23640 Municipio: TORREDELCAMPO Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2017 Vía: A-4 POLIG. IN. Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE GUARROMAN HASTA JAEN DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. - VEHICULO DE MMA 3500 EL CUAL REALIZA SERVICIO PUBLICO CON REPARTO DE PAQUETERIA, TRAS REALIZAR CONSULTA CON BASE DATOS DGGT DICHO VEHICULO CARECE DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES. TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: J -02148/2017 Matrícula: 7320BZW Titular: TRANSPORTES CAMPOS SADABA, S.L.. Nif/Cif: B31974710 Domicilio: AUGUSTO ECHEVERRÍA, Nº 36 - BAJO Co Postal: 31587 Municipio: MENDAVIA Provincia: Navarra Fecha de denuncia: 09 de Septiembre de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 303 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ZARAGOZA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:52 HORAS, ENTRE LAS 05:35 HORAS DE FECHA 26-08-2017 Y LAS 12:15 HORAS DE FECHA 26-08-2017 , IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. ADJUNTO DISCO DIAGRAMA Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: J -02149/2017 Matrícula: 7320BZW Titular: TRANSPORTES CAMPOS SADABA, S.L. Nif/Cif: B31974710 Domicilio: AUGUSTO ECHEVERRÍA, Nº 36 - BAJO Co Postal: 31587 Municipio: MENDAVIA Provincia: Navarra Fecha de denuncia: 09 de Septiembre de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 303 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ZARAGOZA HASTA MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS ANTERIORES A LA JORNADA 26/08/2017. EN POSESION DE TARJETA DE CONDUCTOR EN VIGOR, NO ES APORTADA. TAMPOCO APORTA A REQUERIMIENTO EL REGLAMENTARIO CERTIFICADO DE ACTIVIDADES Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: J -02150/2017 Matrícula: 7320BZW Titular: TRANSPORTES CAMPOS SADABA, S.L. Nif/Cif: B31974710 Domicilio: AUGUSTO ECHEVERRÍA, Nº 36 - BAJO Co Postal: 31587 Municipio: MENDAVIA Provincia: Navarra Fecha de denuncia: 09 de Septiembre de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 303 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ZARAGOZA HASTA MALAGA DESATENDIENDO TOTAL O PARCIALMENTE LAS INSTRUCCIONES O REQUERIMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE LA INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE O DE LAS FUERZAS ENCARGADAS DE LA VIGILANCIA DEL TRANSPORTE EN CARRETERA. AL SERLE SOLICITADO DISCO DIAGRAMA DE JORNADA 29/08/2017 A 30/08/2017 MANIFIESTA QUE ESE DISCO LO PRESENTARÁ ÚNICAMENTE CUANDO LE SEA SOLICITADO POR LA ADMINISTRACIÓN, QUE NO LO LLEVABA EN EL CAMION. LE HAN SIDO ENCONTRADOS DISCOS OCULTOS EN GUANTERA, CON INFRACCIONES GRAVES Y MUY GRAVES, ALGUNO DE ELLOS SIN NOMBRE, MATRICULAS NI FECHA. TAMPOCO APORTA A REQUERIMIENTO TARJETA DE CONDUCTOR DE LA QUE ES TITULAR. SE PROPONE PARA INSPECCION DE DISCOS AL COMETER REITERADOS EXCESOS DE CONDUCCION DIARIA E ININTERRUMPIDA. Normas Infringidas: 141.4 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: J -02203/2017 Matrícula: 5340GSC Titular: TRANSPORTES GARCIA DE LA FUENTE SA Nif/Cif: A28227742 Domicilio: CALLE LAUREL, Nº 18 Co Postal: 28005 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 13 de Septiembre de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA MANZANARES LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 22:11 HORAS DE FECHA 27/08/2017 Y LAS 22:11 HORAS DE FECHA 28/08/2017 DESCANSO REALIZADO 08:43 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 13:28 HORAS DE FECHA 28/08/2017 Y LAS 22:11 HORAS DE FECHA 28/08/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: J -02220/2017 Matrícula: 9534HHH Titular: JUAN SANCHEZ CHAVES Nif/Cif: 31400907L Domicilio: CALLE SAN CARLOS, 15 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Septiembre de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 09:34 HORAS, ENTRE LAS 05:19 HORAS DE FECHA 02/09/2017 Y LAS 16:40 HORAS DE FECHA 02/09/2017. EXCESO 00:34 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: J -02224/2017 Matrícula: 9534HHH Titular: JUAN SANCHEZ CHAVES Nif/Cif: 31400907L Domicilio: CALLE SAN CARLOS, 15 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Septiembre de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO

DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 04:51 HORAS DE FECHA 22/08/2017 Y LAS 04:51 HORAS DE FECHA 23/08/2017 DESCANSO REALIZADO 08:49 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:02 HORAS DE FECHA 22/08/2017 Y LAS 04:51 HORAS DE FECHA 23/08/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: J -02269/2017 Matrícula: J 002618W Titular: FANEL COCIU Nif/Cif: Y0716690R Domicilio: CALVARIO, Nº 15 Co Postal: 30520 Municipio: JUMILLA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE JAEN HASTA GRANADA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA BARRAS DE ALUMINIO EN VEHICULO LIGERO SIN ACREDITAR RELACION LABORAL EL CONDUCTOR CON LA EMPRESA TRANSPORTISTA, NI PRESENTAR ALBARN DE LA CARGA TRANSPORTADA Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: J -02273/2017 Matrícula: 0087CDR Titular: FRANCISCO HERAS ROBLES Nif/Cif: 26227049B Domicilio: OBISPO BASURTO, 21 Co Postal: 23006 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2017 Vía: A316 Punto kilométrico: 3,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BEDMAR Y GARCIEZ HASTA UBEDA DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 3050 KGS. MMA: 2700 KGS. EXCESO: 350 KGS. 12.96% ADJUNTO TIKET DE PESAJE Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: J -02275/2017 Matrícula: 0087CDR Titular: FRANCISCO HERAS ROBLES Nif/Cif: 26227049B Domicilio: OBISPO BASURTO, 21 Co Postal: 23006 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2017 Vía: A316 Punto kilométrico: 3,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BEDMAR Y GARCIEZ HASTA UBEDA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REALIZA TTE PUBLICO EN VEHICULO LIGERO CARECIENDO DE AUTORIZACION Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: J -02328/2017 Matrícula: 9943CLF Titular: SDAD OPERADORA DE TTES ALGUAZAS, S.L. Nif/Cif: B73440703 Domicilio: AVDA. REYES CATOLICOS, 152 2 Co Postal: 30565 Municipio: ALGUAZAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 25 de Septiembre de 2017 Vía: A-315 Punto kilométrico: 4,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MURCIA HASTA CAZORLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 06:00 HORAS, ENTRE LAS 08:00 HORAS DE FECHA 18-09-2017 Y LAS 14:00 HORAS DE FECHA 18-09-2017 , IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: J -02362/2017 Matrícula: 0603DCB Titular: SERAPOTRANS COOPERATIVA VALENCIANA Nif/Cif: F12948675 Domicilio: TRINQUETE, 36 Co Postal: 12190 Municipio: BORRIOL Provincia: Castellon Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2017 Vía: N-IVa Punto kilométrico: 292 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE RIBA-ROJA DE TURIA HASTA BAILEN DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). CONDUCTOR MANIFIESTA HABERLO OBTENIDO EN BULGARIA PERO NO PRESENTA DOCUMENTO QUE LO ACREDITE Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: J -02370/2017 Matrícula: CR000961X Titular: JOSEFA ANTEQUERA TAPIA Nif/ Cif: 26203182H Domicilio: PINTOR ZABALETA, Nº 13 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 04 de Octubre de 2017 Vía: A401 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE UBEDA HASTA LINARES DE CARÁCTER PRIVADO

00136037

COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4050 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 550 KGS. 15.71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRA NSPORTA ARTYICULOS FERIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: J -02456/2017 Matrícula: 8420FKR Titular: TRANSPORTES PRINCESA. M, SL Nif/Cif: B23750888 Domicilio: CALLE TRAPERO, 16 1 B Co Postal: 23440 Municipio: BAEZA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 16 de Octubre de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BAEZA HASTA BARRIOS (LOS) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 22:50 HORAS DE FECHA 03/10/2017 Y LAS 22:50 HORAS DE FECHA 04/10/2017 DESCANSO REALIZADO 08:32 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 14:18 HORAS DE FECHA 04/10/2017 Y LAS 22:50 HORAS DE FECHA 04/10/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO APARATO TACOGRAFO DIAS REFLEJADOS Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: J -02459/2017 Matrícula: 0751JKR Titular: PRIETO RUEDA MIGUEL ANGEL Nif/Cif: 24252853C Domicilio: AVDA AMERICA, BL 6 Co Postal: 18230 Municipio: ATARFE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 16 de Octubre de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:20 HORAS, ENTRE LAS 08:27 HORAS DE FECHA 12/10/2017 Y LAS 14:52 HORAS DE FECHA 12/10/2017, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE AFJUNTA DOCVUMENTO IMPRESO APARATO TACOGRAFO DIA REFLEJADO. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: J -02465/2017 Matrícula: 4833BWB Titular: EXPLOTACIONES MABE LINARES SL Nif/Cif: B23726425 Domicilio: PG. IND. LA ZARZUELA, 2 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2017 Vía: A312 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MADRID HASTA LINARES REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. REALIZA TRANSPORTE DE MATERIAL Y PRODUCTOS CATERING SIN ACREDITAR SU CONDUCTORA RELACION LABORAL ALGUNA CON TITULAR AUTORIZACION Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: J -02490/2017 Matrícula: 4291DHC Titular: JOSE LUIS SANTIAGO CAMACHO Nif/Cif: 26200701K Domicilio: GLORIETA 20 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2017 Vía: N322 Punto kilométrico: 145 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE JODAR HASTA LINARES DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4400 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 900 KGS. 25.71% AFJUNTO TIKET DE PESAJE Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada, por conducto de esta Delegación Territorial, ante la Dirección General

de Movilidad de la Junta de Andalucía en Sevilla, en un plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la citada Ley 39/2015, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el art. 99 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 16 de mayo de 2018.- El Delegado, José Manuel Higuera Lorite.